

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

184

MADRID NÚMERO 22

Doña Ana María Olalla del Olmo, secretaria del Juzgado de lo social número 22 de Madrid.

Hago saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 52 de 2013, a instancias de don Jesús Mogollón Sánchez Brunete y doña Marcia Tatiana Ponce Carrión, contra “Restaurante Jamonería Barajas, Sociedad Anónima”, sobre despido, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que se enumeran a continuación:

Bienes que se sacan a subasta y tasación

Finca número 12.140: naturaleza de la finca urbana (local comercial número 1). Calle Zodiaco, número 44, portal 2, piso 1, puerta B, 28042. Área edificada construida 97,67 metros cuadrados. Área útil: 62,23 metros cuadrados. Inscrita al tomo 183, libro 147, folio 6, inscripción séptima.

Valor de tasación: 129.652,74 euros.

Se señala para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado el día 25 de junio de 2015, a las diez horas.

Las condiciones de la subasta constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede anteriormente expresados, donde podrá ser consultado.

En Madrid, a 5 de mayo de 2015.—La secretaria judicial (firmado).

(03/14.856/15)

